



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL,  
 URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



**CONSTANCIA DE USO DE SUELO**

No. de Licencia:	<b>0043</b>	No de Expediente:	<b>DDUCC 20-0001</b>
Fecha de Autorización:		<b>20</b>	<b>01</b>
		DÍA	MES
			<b>2020</b>
			AÑO

**DATOS DEL PROPIETARIO**

NOMBRE: [REDACTED]

**UBICACIÓN DEL PREDIO**

REGION:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
---	---	█	█	█
DOMICILIO:	[REDACTED]			CLAVE CASTRAAL:

**DATOS TECNICOS**

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML		174.58 ML	BARDA PERIMETRAL CON 2.20 METROS DE ALTURA.
PISCINA		96.91	ÁREA DE PISCINA.
SOTANO		710.00	<u>ÁREAS DE CIRCULACIÓN:</u> CUBO DE ESCALERA Y PASILLOS. <u>ÁREAS DE SERVICIO:</u> GIMNASIO, ÁREA DE ESTAR Y SALAS. <u>ÁREAS PRIVADAS:</u> CUARTOS DE MÁQUINAS.
P.BAJA		1,175.84	<u>2 DEPARTAMENTOS:</u> CADA UNO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: ÁREA DE ACCESO, SALA, COCINA, COMEDOR, ÁREA DE LAVADO, BAÑO, RECÁMARA, RECÁMARA CON BAÑO Y TERRAZA CON ÁREA DE ESTAR. <u>ÁREAS DE CIRCULACIÓN:</u> 5 CUBOS DE ESCALERA Y PASILLOS.
1 NIVEL		1,161.73	<u>2 DEPARTAMENTOS:</u> CADA UNO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: ÁREA DE ACCESO, SALA, COCINA, COMEDOR, ÁREA DE LAVADO, BAÑO, RECÁMARA, RECÁMARA CON BAÑO Y TERRAZA CON ÁREA DE ESTAR. <u>ÁREAS DE CIRCULACIÓN:</u> 5 CUBOS DE ESCALERA Y PASILLOS.
2 NIVEL		1,161.73	<u>2 DEPARTAMENTOS:</u> CADA UNO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: ÁREA DE ACCESO, CUBO DE ESCALERA AL INTERIOR, SALA, COCINA, COMEDOR, ÁREA DE LAVADO, BAÑO, RECÁMARA, RECÁMARA CON BAÑO Y TERRAZA CON ÁREA DE ESTAR. <u>ÁREAS DE CIRCULACIÓN:</u> 5 CUBOS DE ESCALERA Y PASILLOS.
3 NIVEL		244.92	<u>PERTENECIENDO A LOS DEPARTAMENTOS DE 2 NIVEL:</u> CADA UNO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: ÁREA DE ACCESO, SALA, COCINA, COMEDOR, ÁREA DE LAVADO, BAÑO, RECÁMARA, RECÁMARA CON BAÑO Y TERRAZA CON ÁREA DE ESTAR.
SUP. TOTAL (M <sup>2</sup> )	<b>4,551.13</b>		USO AUTORIZADO: <b>HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR</b> SUP.TOTAL DEL PREDIO: <b>2,901.77 M<sup>2</sup></b>

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2006.

RESTRICCIÓN (M <sup>2</sup> )	POSTERIOR:	2.00
VIA PÚBLICA:	VIA PÚBLICA:	5.00

**OBSERVACIONES:**

SE RESPONSABILIZA EL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMBRILLADO QUE SE LE REQUIERA Y DESECCIONAR LOS INGRESOS AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ A CREDITO DE LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

PROPIETARIO	ARQ. BERNARDO BLANCO MATA PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO P.R.O-TU-AR-15	INGENIERO CIVIL PRECIADO MEDIERO DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECONOMÍA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO
-------------	--	---	---

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM, Q. ROO AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO  
 VERIFICACION ANTES DE LA AUTORIZACION POSTERIOR DE LA HOJA:

FOLIO: **0043**

VERSION PUBLICA